



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL “PIAZZA MONSTER JIRAFAS”

Quien participe en la actividad promocional denominada “**PIAZZA MONSTER JIRAFAS**” (la “Actividad”), organizada por **COLOMBINA S.A.** (“Colombina”), admite haber leído, entendido y aceptado los siguientes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) y está de acuerdo con sujetarse a ellos y a la legislación colombiana aplicable.

1. ORGANIZADOR

La Actividad es organizada por **COLOMBINA S.A.**, identificada con N.I.T. 890.301.884-5 y administrada por la agencia **ASYLUM MARKETING S.A.S**, identificada con N.I.T. 900.324.019-5 (la “Administradora”), domiciliada en la Carrera 7U # 61-22, en la ciudad de Cali.

2. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La Actividad iniciará el día quince (15) de agosto de 2025, a las 00:01 a.m. horas y finalizará el día quince (15) de noviembre de 2025 a las 11:59 p.m. horas, hora Colombia, o hasta agotar existencias (14´100.000 stickers disponibles). No se aceptarán participantes fuera de este plazo.

3. TERRITORIO

La Actividad se realizará en la República de Colombia.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y GANAR

Podrán participar y ser ganadoras de la actividad personas naturales residentes en Colombia, mayores de doce (12) años.

No podrán ser elegidos como ganadores participantes que sean empleados de Colombina, de sus filiales o subordinadas, ni familiares de estos hasta el tercer (3er) grado de consanguinidad, segundo (2do) de afinidad o único civil.





4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Los Participantes deberán:

- a) Comprar, durante la vigencia de la Actividad, alguna de las referencias de barquillos **Piazza Jirafa** de **Colombina** que estén vestidas con la publicidad de la Actividad, las cuales se detallan a continuación:

Descripción	Cód. de barras
PIAZZA MONSTER JIRAFAS MALTEADA DE FRESA	7702011201249
PIAZZA MONSTER JIRAFAS VAINILLA	7702011201256
PIAZZA MONSTER JIRAFAS CHOCOLATE	7702011201263
PIAZZA MONSTER JIRAFAS AREQUIPE	7702011201270
PIAZZA MONSTER JIRAFAS CHOCOLECHE	7702011201287
PIAZZA MONSTER JIRAFAS FRESA SALVAJE	7702011205797

- b) Visitar www.piazzapromojirafas.com, página web oficial de la Actividad, registrarse creando un perfil, para el cual deberán proporcionar los siguientes datos personales: **(i)** nombre, **(ii)** apellidos, **(iii)** teléfono y **(iv)** correo electrónico.
- c) Adicionalmente, los Participantes deberán marcar la casilla indicando que aceptan estos Términos y Condiciones de la Actividad y el tratamiento de sus datos personales.
- d) Cada envoltura contiene un sticker coleccionable y un código QR en su parte de atrás. Al leer el QR, los participantes serán dirigidos a la página web de la actividad, donde deberán iniciar sesión con sus datos registrados.

Después de ingresar, los participantes deberán registrar el número de lote que encontrarán en la envoltura individual de los barquillos Piazza Jirafa.

El número de lote es un código que se encuentra debajo de la fecha de vencimiento, inicia con la letra L, seguido de catorce (14) caracteres entre números, letras y caracteres especiales, y finaliza con la hora, minutos y segundos.

Cada número de lote tendrá un máximo de registros permitidos en la página, por lo que, una vez alcanzado este límite, no podrá ser utilizado nuevamente.





- e) Una vez validado el número de lote, los participantes podrán acceder al juego de realidad aumentada “Monster Jirafas” de Piazza (el “Juego”). Los participantes deberán acumular puntos en el Juego. Los participantes tendrán una (1) oportunidad para jugar y acumular puntos por cada número de lote de envoltura registrado.

5. SELECCIÓN DE GANADORES

- a. La cantidad de puntos acumulados por cada participante en el Juego será el único criterio para determinar a los ganadores. Los premios se asignarán a quienes hayan obtenido el mayor puntaje durante los periodos establecidos, siempre y cuando cumplan con los Términos y Condiciones aquí establecidos.
- b. Habrá un total de treinta (30) ganadores seleccionados en tres (3) cortes durante la actividad, de la siguiente manera:
- (i) **Primer Corte:** Se premiará a los ocho (8) participantes que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en el Juego en la página web de la actividad, **entre el quince (15) de agosto y el diecisiete (17) de septiembre de 2025.**
 - (ii) **Segundo Corte:** Se premiará a los diez y siete (17) participantes que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en el Juego en la página web de la actividad, **entre el dieciocho (18) de septiembre y el veintitrés (23) de octubre de 2025.**
 - (iii) **Tercer Corte:** Se premiará a los cinco (5) participantes que hayan acumulado la mayor cantidad de puntos en el Juego en la página web de la actividad, **entre el veinticuatro (24) de octubre y el quince (15) de noviembre de 2025.**
- c. Cada corte de la actividad tendrá un conteo de puntos independiente, lo que quiere decir que, al finalizar cada corte se seleccionarán como Ganadores que más puntos hayan obtenido en ese corte. Los participantes que no hayan ganado, podrán seguir participando en el siguiente corte, no obstante, el conteo de puntos comenzara desde cero nuevamente.





- d. En caso de empates, será elegido quien primero haya alcanzado el puntaje más alto.

6. PREMIOS Y REQUISITOS PARA LA ENTREGA

- a. Los ganadores válidos recibirán una Tablet Lenovo 11" 128GB WiFi, colores sujetos a disponibilidad.
- b. **Notificación a los Ganadores:** Los ganadores serán notificados por la Administradora, al correo electrónico registrado por el participante en la página web de la Actividad, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la finalización de cada corte.
- c. Los ganadores deberán confirmar su aceptación del Premio y suministrar la información requerida en un plazo de (5 días calendario) a partir del contacto inicial. Pasado este término, se entenderá que desisten del Premio, en cuyo caso se entregará el Premio al siguiente participante que más puntos haya obtenido en el corte respectivo.
- d. Es obligatorio que los participantes conserven el empaque de los productos adquiridos, ya que será requerido para la validación de la participación y la reclamación del premio. La falta de este empaque invalidará el derecho a recibir el premio.
- e. No podrán ser seleccionados como Ganadores personas que sean empleados de Colombina, de sus filiales o subordinadas, ni ser familiar de estos hasta el tercer (3er) grado de consanguinidad, segundo (2do) de afinidad o único civil.
- f. Los Ganadores deberán probar su identidad, aportando una copia de su documento de identidad original: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o permiso por protección temporal (PPT) emitido por la cancillería colombiana.



- g. En caso de menores de edad, el Premio solo se entregará al acudiente o representante legal, quien deberá aportar la copia de su documento de identidad y registro civil del menor o documento legal que demuestre su calidad. Colombina se reserva el derecho a descalificar a los Ganadores menores de edad que no cumplan con dicho requisito.
- h. En caso de que el Ganador sea un menor de edad, sus datos personales serán manejados conforme a los parámetros legales establecidos en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013.
- i. Solo se entregarán los Premios a aquellos Ganadores que hayan cumplido con todas y cada uno de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones resultará en la pérdida del derecho al Premio correspondiente.
- j. Una vez verificado el ganador Colombina y la Administradora se comprometen a entregar el premio dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación del premio por parte del ganador.
- k. Los ganadores deberán diligenciar y firmar el acta de entrega del premio y la exoneración de responsabilidad a Colombina. Este documento deberá ser enviado por correo electrónico a la misma dirección desde la cual se les contactó inicialmente para la validación de datos. El envío debe realizarse en un plazo máximo de **3 días calendario**, contados a partir de la confirmación de entrega del premio por parte de la transportadora encargada. [*]
- l. Los gastos incurridos en la entrega de premios serán asumidos en su totalidad por Colombina.



- m. El Premio no es canjeable por dinero ni por cualquier otro premio.
- n. El Premio es intransferible, es decir, que en el caso de que por cualquier circunstancia el Ganador no pueda o no quiera aceptar el Premio, o renuncie al mismo, Colombina podrá disponer del Premio según su criterio.
- o. En caso de que un Premio o cualquier elemento del mismo no esté disponible por cualquier motivo, el Colombina se reserva el derecho, a su entera discreción, de sustituir ese Premio por otro de igual valor.
- p. Colombina no será responsable por la garantía del premio. Para cualquier reclamación que surja por concepto de defectos o problemas de calidad de este, el ganador deberá dirigirse al fabricante y/o representante autorizado del fabricante del premio, cuya información suministrará Colombina, salvo aquellos productos que se encuentren bajo las marcas Colombina.

7. CONDICIONES GENERALES

- a. Una misma persona no podrá ganar dos veces durante la vigencia de la presente Actividad. No se permitirá la acumulación de premios en una misma persona.
- b. Colombina se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que incumpla los Términos y Condiciones de la Actividad.
- c. Son 14'100.000 stickers disponibles.





7. PRIVACIDAD

Los datos personales y/o sensibles suministrados por el/los participantes y/o ganadores de la Actividad serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de Colombina S.A., la cual podrá ser consultada en cualquier momento en la página web <https://colombina.com/co-es/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>. Los participantes y/o ganadores autorizan que, al participar en la presente Actividad, permitirán la utilización, publicación y reproducción sin limitación alguna de su imagen y nombre por parte de Colombina S.A., sus subsidiarias y terceros o aliados comerciales, en cualquier tipo de publicidad, promoción, y/o publicación, (incluido Internet o cualquier otro medio) en Colombia y/o el exterior, y aceptando que lo anterior no debe significar en ningún momento el pago de regalía, reembolso o reconocimiento económico alguno para los participantes. Esta situación se podrá constatar en todo momento mediante el documento de tratamiento de datos personales suscrito entre Colombina S.A. y cada participante.

Así mismo el participante y/o ganador de la actividad en mención, en el momento del registro declara que ha sido informado acerca de la política de tratamiento de datos personales de Colombina S.A., entiende la naturaleza del tratamiento y los fines para los cuales son recolectados sus datos personales, entendiéndolo que entre los mismos puede haber datos de carácter sensible, frente a los cuales no está obligado a otorgar dicha información y autorizar su tratamiento a menos que se tenga una autorización previa y expresa o sea estrictamente necesario para algunos de los fines descritos o requerido por la ley.

8. DECLARACIONES FINALES

- a. Colombina se reserva el derecho de realizar modificaciones o adiciones a los presentes términos y condiciones, siempre que estos estén justificados, no cambien de manera sustancial las condiciones de la actividad y se comuniquen debidamente.
- b. Por ningún motivo Colombina se hará responsable de cualquier tipo de acto ilícito sancionado por la ley colombiana o extranjera que los participantes de la actividad pudieran cometer con relación a o en desarrollo de la presente Actividad y/o los Premios.



- c. Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet y las redes sociales, Colombina y la Administradora no se responsabilizan por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos ajenos a su control. Colombina y la Administradora tampoco serán responsables de transmisiones de información digital que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a la página web por motivos de fuerza mayor, como tampoco a cualquier información incorrecta o incompleta sobre la Actividad y a cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de la información requerida con ocasión de la actividad, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.
- d. Colombina, declara y garantiza que cuenta con todos los derechos y autorizaciones aplicables para el desarrollo de esta actividad.
- e. En caso de identificar fraude, los organizadores están en el derecho de descalificar al participante y/o no entregar el premio.
- f. Colombina no asumirá responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- g. Colombina no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores a los premios ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador o a terceros.
- h. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta actividad implica su total conocimiento y aceptación.



9. CONTACTO Y RESPONSABILIDAD

Al participar en el Concurso, los usuarios aceptan estos términos y condiciones en su totalidad. Para consultas, los participantes pueden consultar al correo promopiazajirafa@colombina.com.

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser consultados en cualquier momento durante la vigencia de esta en la página web de Colombina, a través del siguiente link: <https://colombina.com/co-es/promociones>.

